



Expediente: 1014/18
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ FERREYRA ALEXIS RAUL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/07/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FERREYRA ALEXIS RAUL, -DEMANDADO
27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 1014/18



H20442475444

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ FERREYRA ALEXIS RAUL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 1014/18

Informando a V.S. que la letrada Gabriela E. Guerrero acompaño constancia de AFIP de la parte actora. Secretaría 05/07/2024.-

CONCEPCION, 05 de julio de 2024

Previamente, acredite su situacion ante el IVA o su condición de pequeño contribuyente inscripto en el regimen simplificado, Resolucion General de la AFIP N° 689/99.- JPV

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.